

PROGRAMA DE LA JORNADA SOBRE EL REAL DECRETO 1331/06

RELACIÓN LABORAL DE LA ABOGACÍA

Lugar de celebración: Consejo General de la Abogacía Española.

Día de celebración: 27 de Abril de 2007

10:00 Inauguración:

Excmo. Sr. D. José Manuel Rubio Gómez-Caminero. Vicepresidente del Consejo General de la Abogacía Española. Presidente de la Comisión de Formación

1ª PONENCIA 10:00 a 10:30 ANTECEDENTES DEL REAL DECRETO 1331/06

10:30 a 11:00 COLOQUIO

Ponentes:

*Ilmo. Sr. D. José Serrano Siquier
Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Albacete
Sr. D. Joaquín García-Romanillos.
Abogado*

2ª PONENCIA 11:00 a 11:30: Capítulo I Disposiciones Generales. Capítulo II Elementos Básicos de la relación laboral

11:30 a 12:00 COLOQUIO

*Ponente: Sr. D. Bernat Antràs Puchal
Abogado.*

12:00 Descanso

3ª PONENCIA 12:30 a 13:00: Capítulo III El contrato de Trabajo. Capítulo IV La organización del trabajo y el régimen de prestación de la actividad laboral. Capítulo V Tiempo de trabajo.

13:00 a 13:30 COLOQUIO

*Ponente: Ilmo Sr. D. Domingo Arizmendi Barnés
Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Guipúzcoa*

4ª PONENCIA 13:30 a 14:00: Capítulo VI Derechos y deberes derivados del contrato de trabajo. Capítulo VII Vicisitudes de la relación laboral especial. Capítulo VIII Régimen disciplinario.

14:00 a 14:30 COLOQUIO

*Ponente: Sr. D. Ignacio Gutiérrez Arrudi
Abogado*

14:30 CLAUSURA

Excmo. Sr. D. José Manuel Rubio Gómez-Caminero. Vicepresidente del Consejo General de la Abogacía Española. Presidente de la Comisión de Formación